**ANEXO 1**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROMOCIÓN NAVIDEÑA EN ENTIDADES LOCALES CON RIESGO DE DESPOBLACIÓN**

**SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN**

D./D.ª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Alcalde/sa-presidente/a (o Presidente/a) del Ayuntamiento (o ELA) de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los efectos de la convocatoria de subvenciones destinadas promocion navideña efectuada por la Excma. Diputación de Granada para el ejercicio 2024 (BOP nº\_\_\_\_\_, de fecha\_\_\_\_\_),

**PRIMERO**: SOLICITA la subvención, por el importe señalado en el artículo 4.1 de la convocatoria, para el proyecto **Promición Navideña**, que incluirá (marcar una o varias actuacines):

[ ]  Iluminación y elementos decorativos de emotividad navideña destinados a espacios públicos y edificios de titularidad municipal, tales como árboles de navidad, belenes, guirnaldas, figuras o letreros luminosos etc.

[ ]  Adquisición/alquiler de carrozas o mejora de las existentes destinadas a la Cabalgata de Reyes Magos u otras de tradición navideña.

[ ]  La adquisición/alquiler de diferentes vestimentas y trajes de emotividad navideña, tales como disfraces de Reyes Magos, Papá Noel, carteros reales, etc.

[ ]  Cualquier otro gasto, directamente relacionado con la promoción navideña.

(No proceden suministros de comidas, adquisición de caramelos, roscones o similares, compra de plantas en general, tales como pascueros, u otros de análoga naturaleza)

SEGUNDO: Identifica como persona responsable del mismo a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono\_\_\_\_\_\_\_\_\_, correo electrónico\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCERO: En todo caso, declara bajo su expresa responsabilidad que conoce y acepta los requisitos y obligaciones establecidos en las bases y convocatoria.

En \_\_\_\_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica

ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_